

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5846**      *PRENSA MALAGUEÑA SA*

Se convoca a los Sres. Accionistas de Prensa Malagueña, S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Málaga, en el Hotel Vincci Selección Posada del Patio, Pasillo de Sta. Isabel, 7, el próximo día 11 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- En atención a lo dispuesto en el artículo 160.f) de la ley de sociedades de capital, autorización para la enajenación de activo esencial de la sociedad: (i) parcela con edificio situado en la Avenida del Doctor Marañón número 48, Málaga (finca registral número 3216/A del Registro de la Propiedad número 6 de Málaga) junto con (ii) edificio-anexo ubicado en el número 50 de la Avenida Doctor Marañón, Málaga (finca registral número 11929 del Registro de la Propiedad número 6 de Málaga).

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

Se advierte a los accionistas de que con toda probabilidad la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Málaga, 31 de octubre de 2024.- Los Administradores Mancomunados, Vocento Gestión de Medios Y Servicios, S.L. (D. Iñaki Arechabaleta Torrontegui) y Vocento Corporación de Medios Del País Vasco, S.L. (D. Íñigo Barrenechea Lombardero).

ID: A240049821-1